Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 052/17 de fecha 27 de julio de 2017

RESOLUCIÓN C.A. N° 052-003/17

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 047-001/17, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2017, "POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS N° 453/16, N° 454/16, N° 455/16 Y N° 456/16, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS CODEX S.R.L., PROSALUD FARMA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A. Y DEZETA S.A., RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 17/16 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCS/N° 823/17, de fecha 19 de julio del 2017, del Departamento de Contratos y Seguros, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 19 de julio de 2017, por la que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la solicitud de rectificación parcial de la Resolución C.A. N° 047-001/17, de fecha 11 de julio de 2017, "POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS N° 453/16, N° 454/16, N° 455/16 Y N° 456/16, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS CODEX S.R.L., PROSALUD FARMA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A. Y DEZETA S.A., RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 17/16 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 047-001/17, de fecha 11 de julio de 2017, el Consejo de Administración autorizó la ampliación de los Contratos N° 453/16, N° 454/16, N° 455/16 y N 456/16, suscritos con las firmas CODEX S.R.L., PROSALUD FARMA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A. Y DEZETA S.A., RESPECTIVAMENTE, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 17/16 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS";

Que, la planilla de solicitud de ampliación del 20% (veinte por ciento) presentada por el Administrador de los Contratos, arroja resultados en decimales, y en vistas de que las presentaciones son unidades enteras, al realizar los cálculos de Precio Unitario por Cantidad, no coinciden con los precios consignados en la columna de Costo Total Ampliado, específicamente en los Ítems 2 y 3 adjudicados a la firma CODEX S.R.L.;

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. PRESIDENTE.
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 052/17 de fecha 27 de julio de 2017

RESOLUCIÓN C.A. N° 052-003/17

Que, a fin de evitar inconvenientes en el proceso de Contratación es conveniente efectuar las correcciones que sean necesarias a los efectos de subsanar los errores involuntarios;

Que, la Autoridad Administrativa que dicta una resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Rectificar parcialmente el Art. 1° de la Resolución N° 047-001/17, de fecha 11 de julio de 2017, "POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS N° 453/16, N° 454/16, N° 455/16 Y N° 456/16, SUSCRITOS CON LAS FIRMAS CODEX S.R.L., PROSALUD FARMA S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A. Y DEZETA S.A., RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 17/16 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS", conforme a los términos del Anexo que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Establecer que los demás artículos de la Resolución C.A. N° 047-001/17, de fecha 11 de julio de 2017, permanecen invariables.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/sr

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. PRESIDENTE.
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JOSÉ JARA ROJAS / SR. JUAN CRISÓSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Donde dice:

CODEX S.R.L.

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción del Artículo	Especificaciones Técnicas	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Solicitada	Costo Unitario IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido	Cantidad Ampliada	Costo Total Ampliado IVA Incluido
1	3657-2	42294713-001	**OXIGENADOR A MEMBRANA CAPILAR:** OXIGENADOR A MEMBRANA ADULTO	C/ Tubuladura Y Filtros C/ Soporte Incluidos . ADAPTABLE A TERUMO- MODELO SAMS 2	Unidad	KIT	Medtronic	USA- MÉXICO	120	3.900.000	468.000.000	24	93.600.000
2	10147	42294703-001	**HEMOCONCENTRADOR:** HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA ADULTOS	Descartable, adaptable a Máquina de Circulación Extracorpórea Modelo Sarns 8000- Terumo 3M	Unidad	Unidad	Medtronic Hemocor	USA	96	880.000	84.480.000	19	16.896.000
3	10148	42294703-001	**HEMOCONCENTRADOR:** HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA PEDIÁTRICO	Descartable, adaptable a Máquina de Circulación Extracorpórea Modelo Sarns 8000- Terumo 3M	Unidad	Unidad	Medtronic Hemocor	USA	36	880.000	31.680.000	7	6.336.000
4	2557	42311602-001	**CERA PARA HUESO:** CERA P/ HUESO	Cera para hueso	Unidad	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	300	11.800	3.540.000	60	708.000
5	2776	42312005-002	**CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO:** CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO P/ ADULTOS 45 X 55 CM (+ - 5)	Estéril, Descartable	Unidad	Unidad	Smith & Nephew	China-UK	240	70.000	16.800.000	48	3.360.000
7	6845	42203408-999	**PARCHE DE PTFE:** PARCHE DE TEFLÓN	Poliéster Felt/Teflón Medidas: 20 X 20 Cm. (+ - 5 cm)	Unidad	Unidad	Bard	USA	24	770.000	18.480.000	4	3.080.000
										G.	**622.980.000**		**123.980.000**

Monto Total a ser Ampliado G. 123.980.000.- (Guaraníes ciento veinte y tres millones novecientos ochenta mil), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

Certificado por: Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración**

Debe decir:

CODEX S.R.L.

Ítem	Código	Nº de Catálogo	Descripción del Artículo	Especificaciones Técnicas	Unidad	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Solicitada	Costo Unitario IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido	Cantidad Ampliada	Costo Total Ampliado IVA Incluido
1	3657-2	42294713-001	**OXIGENADOR A MEMBRANA CAPILAR:** OXIGENADOR A MEMBRANA ADULTO	C/ Tubuladura Y Filtros C/ Soporte Incluidos . ADAPTABLE A TERUMO- MODELO SAMS 2	Unidad	KIT	Medtronic	USA- MÉXICO	120	3.900.000	468.000.000	24	93.600.000
2	10147	42294703-001	**HEMOCONCENTRADOR:** HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA ADULTOS	Descartable, adaptable a Máquina de Circulación Extracorpórea Modelo Sams 8000- Terumo 3M	Unidad	Unidad	Medtronic Hemocor	USA	96	880.000	84.480.000	19	16.720.000
3	10148	42294703-001	**HEMOCONCENTRADOR:** HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA PEDIÁTRICO	Descartable, adaptable a Máquina de Circulación Extracorpórea Modelo Sams 8000- Terumo 3M	Unidad	Unidad	Medtronic Hemocor	USA	36	880.000	31.680.000	7	6.160.000
4	2557	42311602-001	**CERA PARA HUESO:** CERA P/ HUESO	Cera para hueso	Unidad	Unidad	Covidien Polysuture	Brasil	300	11.800	3.540.000	60	708.000
5	2776	42312005-002	**CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO:** CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO P/ ADULTOS 45 X 55 CM (+ - 5)	Estéril. Descartable	Unidad	Unidad	Smith & Nephew	China-UK	240	70.000	16.800.000	48	3.360.000
7	6845	42203408-999	**PARCHE DE PTFE:** PARCHE DE TEFLÓN	Poliéster Felt/Teflón Medidas: 20 X 20 Cm (+- 5 cm)	Unidad	Unidad	Bard	USA	24	770.000	18.480.000	4	3.080.000
										G.	**622.980.000**		**123.628.000**

Monto Total a ser Ampliado G. 123.628.000.- (Guaraníes ciento veinte y tres millones seiscientos veinte y ocho mil), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

Certificado por: Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**